



Informe del Auditor Independiente Sobre la Aplicación de Procedimientos contables y administrativos

**A los Socios y Junta de Directores de la
ECONOPRINT S.A**

1. Hemos realizado los Procedimientos de Auditoría a la Compañía ECONOPRINT S.A., que se incluyen en los párrafos precedentes, según contrato de prestación de servicios especiales suscrito el 30 de Septiembre del 2017 en base a los Estados de Situación Financiera, con corte al 31 de Diciembre del 2017 presentados al Servicio de Rentas Internas y los correspondientes estados de resultados integrales, estado de cambios en el Patrimonio y de flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha, así como el resumen de las principales políticas contables y otras notas explicativas a los estados financieros. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Administración, y serán utilizados para ser presentados a Instituciones Financieras y Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF'S. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los estados financieros acorde a la actividad en la que se desarrolla la empresa; así como la de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias del entorno económico en donde opera la compañía.

Responsabilidad del Auditor Independiente:

3. Nuestro trabajo se llevó a cabo de acuerdo a Normas Internacionales de Auditoria y Aseguramiento aplicable a trabajos con procedimientos predeterminados, además de entrevistas con la Gerencia y el análisis de la información que nos fue suministrada por la Administración. Los procedimientos fueron realizados con el fin de determinar la razonabilidad de los activos y pasivos significativos y la legitimidad de las transacciones realizadas. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas por la administración. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la administración.



4. Debido a los procedimientos utilizados con Normas de Auditoría de General Aceptación, en nuestra opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la información financiera de la Compañía ECONOPRINT S.A., al 31 de diciembre de 2017, y los resultados de sus operaciones se encuentran de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.
5. Las áreas sobre las cuales se aplicaron los Procedimientos acordados se describen a continuación:
 - A. Calificación y revisión de los activos y pasivos de riesgo
 - * Fondos Disponibles
 - * Propiedades, planta y equipos
 - * Cuentas por Cobrar.
 - * Inventarios
 - * Pasivos
 - * Cuentas de Resultados
6. Nuestro informe es únicamente para el propósito expuesto en el primer párrafo y para su información y no debe usarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a ninguna otra parte.
7. Este informe se refiere solamente a las áreas y formularios especificados y no se extiende a ningún estado financiero tomado en su conjunto.

Guayaquil, Mayo 07 del 2018

Consulting & Auditing Firm S.A. CAFIRM
SC-RNAE- No. 893

Ec. Ernesto González Andrade
Representante Legal
Registro Profesional # 2603